



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Acta No. 04/2020.

07 DE DICIEMBRE DE 2020 ACTA EXTRAORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO

Acta Extraordinaria de Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las 10:00 a.m. del día lunes, **07 de diciembre** de dos mil veinte, se reunieron los miembros del **Consejo Consultivo** del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en el lugar que ocupa la Dirección General del Organismo, situadas en calle Centenario No.226, de esta ciudad de Rioverde, S.L.P., para llevar al cabo la **Sesión Extraordinaria** de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente del Consejo Consultivo, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **04 de diciembre** de 2020 y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Cambio del Consejo Consultivo
5. Clausura de la Sesión.

Jerónimo Villalón García

Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día, Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Consultivo toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes del Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

RIOVERDE, S.L.P., CENTENARIO



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Ing. Armando Javier Montes Ramírez. -Presidente del Consejo Consultivo.

Arq. Armando Arteaga Rodríguez. - Secretario del Consejo Consultivo.

C.P. Eulalio Loredó Saldaña. - Vicepresidente del Consejo Consultivo.

C. Jerónimo Villalón García. -Vocal del Consejo Consultivo.

C.P. Ricardo Arturo Balderas González. - Vocal del Consejo Consultivo.

Se da cuenta de la presencia del **C.P. Gildardo Moreno Hernández.** - Director General del Organismo Operador, quien funge como invitado sin voz y sin voto.

Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Instalación legal de la Sesión.

El Arq. Armando Arteaga Rodríguez.- Secretario del Consejo Consultivo, solicita al Ing. Armando Javier Montes Ramírez, Presidente del Consejo Consultivo, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos **los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.**

Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El Arq. Armando Arteaga Rodríguez.- Secretario del Consejo Consultivo, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes del Consejo Consultivo. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Cambio del Consejo Consultivo

En el desahogo de este punto, toma la palabra el C.P. Gildardo Moreno Hernández para comentar al consejo consultivo que como lo marca la Ley de Aguas para el Estado de S.L.P. la renovación del consejo consultivo será en el periodo intermedio de la administración municipal.

Hoy termina este periodo de 3 años y agradece el apoyo y el tiempo para atender las obligaciones que les fue conferidas y ser siempre muy participativos, dinámicos y les sigue invitando a participar en las actividades realizadas en lo futuro con el organismo.

Toma la palabra el M.V.Z. José Ramón Torres García; Presidente de la Junta de Gobierno para brindar también su agradecimiento por el gran desempeño de sus funciones y por haber sido un Consejo Consultivo prepositivo, con buenas ideas y por el tiempo que le brindaron al Organismo y al Municipio de Rioverde donde se presta el servicio a los ciudadanos.

Jerónimo Villalón García

RIOVERDE, S.L.P., CENTENARIO



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día: Clausura de la Sesión.

El Secretario del Consejo Consultivo, invita al Ing. Armando Javier Montes Ramírez; Presidente del Consejo Consultivo, para dar por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 10:41 horas del día **07 de diciembre de 2020**, declara válidos los trabajados de esta sesión ordinaria de Consejo Consultivo, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

**CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO
OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO
DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO
DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI, SASAR**


**ING. ARMANDO JAVIER MONTES RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**


**ARQ. ARMANDO ARTEAGA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO**


**C.P. EULALIO LOREDO SALDAÑA
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

Jeronimo Villalon Garcia
**C. JERÓNIMO VILLALÓN GARCÍA
INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**


**C.P. RICARDO ARTURO BALDERAS GONZÁLEZ
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO.**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).